

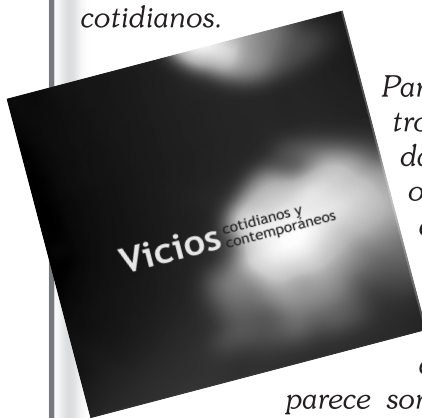
Vicios cotidianos y contemporáneos

Si hablamos de vicios en este número de RE no es por pesimismo ni ganas de moralizar en el peor de los sentidos de este verbo, es decir, el de leerle la cartilla a alguien con tonillo resabido y mirada condenatoria. Más bien lo hacemos, precisamente, por optimismo: confiamos en que el ser humano es capaz de bien y, por tanto, de virtud. Dicho quede también que con este número no queremos amargar a nadie, sino que, al contrario, lo que pretendemos es alentar a todos a potenciar lo mejor de sí. Pero para ello, es preciso que tomemos conciencia y depuremos lo que son vicios contemporáneos y cotidianos.

nuestros lectores bien saben, ninguno de nuestros monográficos aspira a ser exhaustivo; antes pretende ser una motivación, un punto de arranque para que cada uno siga su reflexión y lectura por los derroteros que mejor le parezcan o se le acomoden.

Un vicio, por definición de diccionario, es una acción, hábito, cualidad, etc. malo. Hay cierta intención —para nada neutra— en empeñarse en resaltar que lo bueno con lo divertido, interesante, placentero, etc. está enfrentado. Ya saben, ¿no?: «Las chicas buenas van al cielo y las malas a todas partes». Pero esto es un considerable engaño que dificulta a la persona acceder a lo lúdico y gozoso por la vía del bien y la virtud en lugar de la del mal y el vicio. Y no nos cansaremos de repetir desde las páginas de esta revista, que sobre lo importante no puede frivolizarse ni relativizarse, porque eso es como jugar con fuego con la propia vida.

De hecho, destacados autores contemporáneos —como por ejemplo MacIntyre, con su conocido «Tras la virtud»—, han abogado por el retorno de ésta a nuestro pensamiento y sociedad actual. Si deseamos hablar de virtud, también debemos hacerlo —y quizás sea mejor antes— de vicio, puesto que



Parece que hay puntos de tropiezo que se dan en todas las épocas; en cambio, otros son propios de un contexto sociocultural determinado. A lo largo del monográfico de este número, trataremos algunos de los que nos parece son vicios contemporáneos y, en su mayoría, muy cotidianos. Seguro que hay otros que merecerían ser tratados pero, como

los conceptos de una y otro están intrínsecamente relacionados. Y es que el vicio es siempre deformación —por exceso o por defecto— de alguna virtud. Luego tan importante es detectar el vicio como la virtud que está siendo ofuscada e intentar articular el modo de trascender del uno a la otra.

Por ejemplo: ser diligente es una virtud, pero ir siempre con prisa es un vicio que esconde bien soberbia —de querer llegar a todo o estar en todas partes—, bien error —de cálculo y manejo del tiempo necesario para cada cosa—. El otro vicio relacionado con lo temporal y por opuesto, sería el de perder el tiempo, lo que implica frivolidad en la justa valoración de éste, no asunción de la propia contingencia, etc.

Asimismo, conviene considerar que los vicios pueden darse a nivel personal, familiar, social, ciudadano, estatal... Y también podemos detectarlos en las distintas dimensiones que conforman nuestra vida: tiempo, actividad, sentimientos, economía, política, relaciones humanas... Lo interesante es incidir sobre ellos en el aspecto que más nos afecte, y en aras a redireccionarnos hacia la virtud que anhelamos.

No hemos querido elaborar un monográfico de tono crítico cerrado a la posibilidad de cambio y evolución. Sí pretendemos aportar una especie de radiografía de algunos aspectos de nuestra vida con el fin de obtener una imagen que comparar con la que de verdad nos gustaría que fuera. Ahí es donde podremos marcar los

puntos sobre los que incidir para obtener equilibrio en nuestros comportamientos, hábitos, etc.

Vicios y virtudes están presentes en lo cotidiano a veces casi desapercibidamente. Démonos cuenta de que los sobrenombres que se adjudican a las personas, a menudo toman pie de ellos. Pero hay gran diferencia entre ellos. Los moteos relativos al vicio pueden inclinar a los otros a corroborar la percepción que algunos tienen sobre ese individuo, inmovilizándole en esa actitud porque nadie lograría variar la consideración, el prejuicio existente sobre sí. En cambio, los relativos a la virtud son un incentivo para conquistar el merecimiento de ser reconocido por dicho sobrenombre halagador; se trata —en palabras de A. Rubio— de una especie de conquista por amor. Hay gran diferencia entre ser conocido como «Juan, el mentiroso» y serlo como «Juan, el generoso». No estaría de más pensar en cuáles son los sobrenombres que recibimos y cuánto de verdad hay en ellos, así como ser mucho más cuidadosos al aplicar uno a alguien: podemos estarlo condenando o, por el contrario, alentando a que progrese en positivo. Hay una responsabilidad en ese ejercicio jocoso de denominar agudamente a alguien.

Un último apunte para leer este monográfico: ¡háganlo con buen humor! Es el mejor combustible para abordar cualquier intento de reconocimiento, primero, y metamorfosis, después. ▣

Natàlia PLÀ y Elena GIMÉNEZ